Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/029/2022

Acto de diferimiento de fallo

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:00 horas del día 18 de julio del 2022**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el Séptimo Piso del Edificio Héroes de Reforma, sito en Ave. Venustiano Carranza número 601 de la Col. Obrera, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados todos los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

El acto es presidido por el C.P. Francisco Javier Villegas Romero, en su carácter de Suplente del Presidente del **"Comité"**, en virtud del oficio SH/DAS/312/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**), así como el artículo 21 fracción I, inciso c) de su Reglamento, y artículo 52 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Así mismo, están presentes los siguientes servidores públicos: el Mtro. Luis Oscar Briones Alonso, Suplente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común; el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Grisel Romero Chávez, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Iracema Indira León Franco, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría de la Función Pública; y el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Secretario Técnico del **"Comité"**.

Acto continuo se da inicio con el acta de diferimiento del resultado del análisis de las propuestas técnicas y económicas, y emisión del fallo adjudicatorio de la licitación pública número **SH/LPE/029/2022**, relativa a la adquisición de 73,110 despensas para apoyos al adulto mayor y adquisición de 62,300 despensas para apoyos a personas con discapacidad, requerido por la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, con fundamento en los artículos 29 fracciones IX, X y XI, 40, 64, 66, y 67 de la **"Ley"**, así como los artículos 63 y 64 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 32 de la **"Ley"**, se hace constar que la persona que a continuación se enuncia registró su asistencia como observadora en esta licitación por lo cual se le informa que no tiene derecho a voz y se le indica abstenerse de intervenir en éste acto, **la C. Brenda Judith Zapata Sánchez,** quien se identifica con licencia para conducir número 18N0045187, emitida por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SUPERTIENDAS ESQUER S. DE R.L. DE C.V.	**BERTHA ELENA RODRÍGUEZ RETANA**
PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	**JAZMINE ALEXANDRA ALARCÓN JUÁREZ**
MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	**VALERIA MENDOZA ZAMORA**

Acto continuo se hace constar que el Área Requirente solicitó el diferimiento del presente acto toda vez que aún no concluye con la revisión de las propuestas y continúa con su análisis correspondiente.

En virtud de lo anterior, se **determina el diferimiento** del acto de emisión de fallo adjudicatorio para celebrarse el **día 21 de julio del presente** las **14:00 horas** en esta misma sala de juntas. Lo anterior con fundamento en el artículo 29 fracción XI, y 61 fracción V de **"la Ley"**, así como en el artículo 20 de su Reglamento.

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, y para aquellos licitantes que no hayan asistido, en términos del artículo 30 del Reglamento de la **"Ley"**, se difundirá un ejemplar en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentra en la dirección electrónica: https://contrataciones.chihuahua.gob.mx, así mismo, se fijará una copia en el tablero de avisos que se encuentra en la parte exterior de la presente sala, por un término no menor de cinco días hábiles contados a partir del día de hoy.

Esta Acta consta de **03** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado, siendo las **15:30 horas**, del día **18** de julio del año 2022.

POR EL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C.P. Francisco Javier Villegas Romero
Suplente del Presidente del "Comité"

Mtro. Luis Oscar Briones Alonso
Suplente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

Lic. Oscar René Leos Rodríguez
Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda

Lic. Grisel Romero Chávez
Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda

Lic. Genaro Verdugo Armenta
Secretario Técnico del "Comité

Lic. Iracema Indira León Franco
Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría de la Función Pública

C. Brenda Judith Zapata Sánchez
Observadora

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
SUPERTIENDAS ESQUER S. DE R.L. DE C.V.	**BERTHA ELENA RODRÍGUEZ RETANA**
PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	**JAZMINE ALEXANDRA ALARCÓN JUÁREZ**
MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	**VALERIA MENDOZA ZAMORA**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DEL DIFERIMIENTO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **SH/LPE/029/2022**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 73,110 DESPENSAS PARA APOYOS AL ADULTO MAYOR Y ADQUISICIÓN DE 62,300 DESPENSAS PARA APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN, CELEBRADA EL 18 DE JULIO DEL 2022.

----------**FIN DE ACTA**----------